



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

## Secretaría General

NIT 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda código SHIES 1728 - Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011  
Ministerio de Educación Nacional - Caracter académico: universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.  
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, véase: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA  
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**  
Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 1368 del 29  
de marzo de 2019 de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales, programa  
académico Política y Relaciones Internacionales

### "ACTA DE GRADO No. 1368

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) se reunieron en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, la Mesa Directiva, presidida por quien ostenta la mayor jerarquía en los términos de la Resolución No. 003 del 24 de noviembre de 2010, "Por medio de la cual se expide el Protocolo y Ceremonial de Graduación", y el Doctor **JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO**, Secretario General de la Universidad, con el fin de otorgarle el grado de **PROFESIONAL EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**, a **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.644 de Zipaquirá, por haber cursado y aprobado los niveles básicos del pregrado donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: **YESSIKA SAHAD MORALES PEÑA**  
"Y cierra con el nombre de: **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**

"TOMO:   XIV   FOLIO:   054  

Acto seguido, se procedió a tomar el juramento de rigor, en los siguientes términos: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?*"

El Señor **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, bajo la gravedad del juramento, contestó: "*Sí, lo juro*". El dignatario dijo enseguida: "*Si así lo hicieréis, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y Ella os lo demanden*".

A continuación la Mesa Directiva le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **PROFESIONAL EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**.

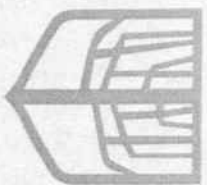
Es fiel copia del original que reposa en los archivos.  
Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2019.

**JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO**  
Secretario General

KJMR

Identificador 7qmy.cQNV.cF5F.XQU5.NBR7.iPlg.HXw=  
URL: [https://www.esignabox.com/?cc\\_verifier](https://www.esignabox.com/?cc_verifier)

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO  
Fecha firma: 29/03/2019 11:08:01 GMT -05:00  
Organización: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



# UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIONES  
NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

**Sergio Andrés Rodríguez Rojas**  
*cc. 1.075.664.644 de Zipaquirá.*

CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

*Política y Relaciones Internacionales*

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
LE OTORGA EL TÍTULO DE

*Profesional en Política y Relaciones Internacionales*

Y GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR  
MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESIÓN.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE  
BOGOTÁ, D. C., EL DÍA 29 DEL MES DE *Marzo* DEL AÑO 2019

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

## CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente, la Asociación de Exportadores de Ganado en Pie (AEXGAN), certifica que:

**SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ** con cédula de Ciudadanía: **1075664644**

Ha desempeñado el cargo de **Director de Asuntos Públicos y de Gobierno** en nuestra organización desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha, contribuyendo significativamente al desarrollo y ejecución de las estrategias relacionadas con los asuntos públicos y gubernamentales.

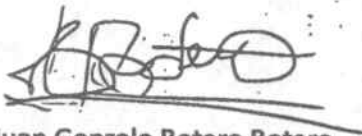
Entre las funciones que ha desempeñado el Sr. Rodríguez en su cargo, se destacan:

1. **Representación del Gremio ante Entidades Gubernamentales:** Coordinación y ejecución de estrategias de cabildeo y relacionamiento con autoridades nacionales e internacionales para la defensa de los intereses del gremio.
2. **Desarrollo de Políticas Públicas:** Participación activa en la formulación, evaluación y promoción de políticas públicas que impacten positivamente a la industria de exportación de ganado en pie.
3. **Gestión de Proyectos Estratégicos:** Planeación, ejecución y seguimiento de proyectos destinados a fortalecer la competitividad del sector, incluyendo iniciativas para la apertura y consolidación de nuevos mercados.
4. **Atención a Proyectos con Juventudes Rurales:** Acompañamiento en la implementación del "Semillero de Jóvenes Rurales Emprendedores", un proyecto que apoya el gremio enfocado en capacitar y acompañar a jóvenes rurales en su desarrollo como futuros líderes del sector. Este trabajo ha incluido la organización de talleres, capacitaciones y un seguimiento constante para asegurar el éxito de los participantes en sus emprendimientos.
5. **Coordinación de Alianzas Estratégicas:** Gestión de alianzas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos conjuntos que promuevan el crecimiento sostenible de la industria ganadera.

Durante su tiempo en la Asociación, el Sr. Rodríguez ha demostrado un compromiso excepcional, liderazgo efectivo y habilidades destacadas en la gestión de asuntos críticos para la industria de exportación de ganado en pie.

Este certificado se emite a petición del interesado, a los 20 días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,



**Juan Gonzalo Botero Botero**

**Presidente ejecutivo**

**Asociación de Exportadores de Ganado en pie - AEXGAN**



**Keep Up**  
Agencia

**KEEP UP NEWS SAS**  
901.360.940-0

Bogotá D.C.

**29 de agosto de 2024**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE**

**KEEP UP NEWS SAS**

Certifica

Que el señor SERGIO ANDRES RODRIGUEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1075664644 de Zipaquirá, laboró con esta entidad desde el 10 de mayo de 2022 con un contrato de trabajo a término indefinido (manejo y confianza), el cual se mantuvo vigente hasta el 30 de abril de 2023, fecha en la que se produjo su retiro voluntario. Desempeñó el cargo de DIRECTOR de Asuntos Públicos, con las siguientes funciones:

- Gestionar relaciones públicas y fortalecer la imagen corporativa.
- Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación alineadas con los objetivos de la empresa
- Coordinar la creación de contenido para diversos canales y asegurar su coherencia.
- Monitorear y analizar el impacto de las estrategias de comunicación.
- Supervisar y liderar el equipo de comunicaciones para alcanzar los objetivos del área.
- Desarrollar planes de comunicación de crisis para proteger la reputación de la empresa.
- Asesorar a jóvenes emprendedores, gremios industriales y Mipymes, integrándolos en las estrategias corporativas.
- Planificar y gestionar eventos corporativos que promuevan los objetivos de la empresa.

Si desea ampliar o confirmar la información aquí contenida, favor dirigir su solicitud al correo electrónico [jgarzon@keepup.news](mailto:jgarzon@keepup.news) adjuntando este documento.

La presente se expide al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 Ordinal (7) del C.S.T. a los 29 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Sebastián Garzon Cano**  
Representante Legal  
Cel: 315 349 24 81

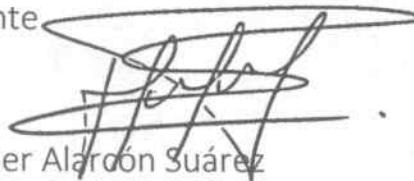
## A QUIEN CORRESPONDA

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, certifica que SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.644 de Zipaquirá, prestó sus servicios profesionales como GESTOR DE PROYECTOS Y COORDINADOR DE ESTRATEGIAS, con un contrato de prestación de servicios desde el 1 de mayo del 2021 hasta el 30 de abril del 2022, en el que desempeñó las siguientes funciones:

1. Formular y diseñar las estrategias, actividades y tareas pertinentes de acuerdo a las metas orientadas hacia el cumplimiento del proyecto.
2. Coordinar las partes interesadas del proyecto.
3. Liderar el equipo responsable de alcanzar los objetivos.
4. Gestionar las restricciones, alcance, cronograma, costos, calidad y demás variables relacionadas con las fases y objetivos del proyecto.
5. Diseñar e implementar proyectos relacionados con juventudes, estudiantes, profesores y personal académico, asegurando la participación activa y el cumplimiento de los objetivos educativos y formativos.
6. Implementar los estándares, indicadores, objetivos de mediano y corto alcance que sean oportunos para el cumplimiento de sus metas.
7. Analizar, supervisar y evaluar las fases de implementación del proyecto en cuestión y su rendimiento.
8. Rendir informes sobre el desempeño y metas del proyecto a cargo y de su gestión.

Se expide en Bogotá D.C. el 30 de mayo de 2023.

Cordialmente



Nelson Javier Alarcón Suárez  
Tesorero  
Comité Ejecutivo FECODE  
C.C. 7.168.346

# PODER PÚBLICO

– CONSULTORES –

NIT 900.930.399-8

## CERTIFICA

Que, el Doctor **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.664.644 de Zipaquirá, Cundinamarca, se desempeñó en la firma PODER PÚBLICO CONSULTORES S.A.S., como Analista - Investigador, desde el día 1 de enero de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Entre las funciones desempeñadas por el señor **SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROJAS**, se encuentran las siguientes:

- Análisis y asesoría política en redes y comunicación gubernamental digital.
- Acompañamiento a los Municipios en formulación de políticas sociales y de inclusión.
- Apoyo en creación de estrategias de comunicación política para el posicionamiento de campañas políticas.
- Recolección y compilación de información para el monitoreo y reporte programático de tendencias electorales y necesidades de la población.
- Lobby y relacionamiento público.
- Formulación de planes de trabajo, planes de implementación e informes de progreso para clientes.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2020.



**TATIANA RESTREPO IDÁRRAGA**

Directora Jurídica

PODER PÚBLICO CONSULTORES S.A.S

Celular: 3137194453

Correo electrónico: [poderpublicoconsultores@gmail.com](mailto:poderpublicoconsultores@gmail.com)

## A QUIEN CORRESPONDA

Qué **SERGIO ANDRÉS RODRIGUEZ ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.075.664.644** de Zipaquirá, prestó sus servicios profesionales a **apple tree communications Colombia SAS** como Analista de información, con un contrato de prestación de servicios desde el 02 de diciembre de 2019 hasta el 18 de marzo de 2021.

Sergio se destacó de forma excelente y creativa en todos los servicios que prestó a la compañía dentro del campo de análisis de datos.

Se expide en Bogotá D.C; a los veintitrés 23 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

  
.....  
**JEFERSON LOPEZ**  
ADMINISTRATIVO  
APPLE TREE COMMUNICATIONS COLOMBIA